



COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS
VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DE 2014
17 DE DICIEMBRE DE 2014
11:30 HORAS
ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes y verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Anteproyecto de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la solicitud de registro del convenio de coalición parcial para postular doscientas cuarenta y cuatro fórmulas de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa, presentado por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, para contender en el Proceso Electoral Federal 2014-2015.
4. Informe que presenta el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en relación al acuerdo de participación electoral 2015, presentado por el Partido Político Nacional denominado Encuentro Social y por la Agrupación Política Nacional denominada México Coherente.
5. Informe que presenta el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en relación con las acciones efectuadas por los Partidos Políticos Nacionales en cumplimiento al artículo 226, párrafo 2, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como a los puntos primero y segundo del acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se establece el período de precampañas para el Proceso Electoral Federal 2014-2015, así como diversos criterios y plazos de procedimientos relacionados con las mismas.
6. Solicitud realizada por el Lic. Juan Miguel Castro Rendón, representante de Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, a través del oficio número MC/INE/275/2014 de fecha 12 de diciembre de 2014, relacionado con la fecha límite establecida por el Consejo General para que los partidos políticos resuelvan la selección de sus candidatos a Diputados por el principio representación proporcional.